

POLÍTICA DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN

¿Sabías que la Secretaría de Gobierno del Estado de Quintana Roo, implementa la **Política de Igualdad Laboral y No Discriminación?**

Impulsa acciones en defensa de los derechos humanos del personal.



Promueve y garantiza la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Elimina la discriminación por origen étnico o nacional, el color de piel, la cultura, sexo, género, identidad y expresión de género, la edad, las discapacidades, o por cualquier otro motivo.



Implementa acciones afirmativas a favor del personal.

Genera un ambiente libre de cualquier tipo de violencia, maltrato o segregación.



iii QUEDA PROHIBIDA CUALQUIER FORMA DE MALTRATO, VIOLENCIA O SEGREGACIÓN DE LAS AUTORIDADES HACIA Y ENTRE EL PERSONAL